



Solicitudes de Acción Diferida

¿Qué es la acción diferida?

La acción diferida es una forma de discreción procesal para diferir la acción de remoción (deportación) contra un no ciudadano por un cierto período de tiempo. Aunque la acción diferida no confiere estatus legal ni excusa ningún período pasado o futuro de presencia ilegal, un no ciudadano al que se le otorga la acción diferida se considera legalmente presente en los Estados Unidos para ciertos propósitos limitados, mientras la acción diferida esté vigente. Si se le concede la acción diferida, un no ciudadano puede ser elegible para una autorización de empleo. DHS (Departamento de Seguridad Nacional) puede dar por terminada la acción diferida en cualquier momento, a su discreción.

¿Qué es un conflicto laboral?

Un conflicto laboral es una queja formal presentada ante una agencia laboral designada donde los trabajadores afirman que un empleador ha violado sus derechos laborales. Si la agencia laboral responde a la queja con una “declaración de interés”, entonces el DHS reconocerá que el problema laboral está siendo investigado y permitirá que los trabajadores afectados permanezcan en los Estados Unidos mientras se investiga el problema.

¿Quién es elegible para la acción diferida a través de un conflicto laboral?

Si todavía es trabajador, o fue trabajador anteriormente, para un empleador que está bajo escrutinio por la infracción laboral cubierta por la declaración de intereses, puede ser elegible para la acción diferida. No es necesario tener un estatus legal válido para ser elegible; incluso los trabajadores indocumentados están cubiertos por esta protección. En palabras del propio DHS, “las víctimas que carecen de autorización de trabajo” son específicamente elegibles para este programa.

¿Cómo solicito la acción diferida?

Para solicitar acción diferida, debe enviar los siguientes documentos o información a la dirección que aparece a continuación: (1) una solicitud escrita y firmada que indique el motivo de su solicitud de acción diferida, (2) una declaración de interés de una agencia laboral dirigida a DHS que respalda la solicitud, (3) evidencia de que trabajó para el empleador en cuestión durante el período relevante, (4) prueba de su identidad, (5) Formulario G-325A, (6) Formulario I-765, Solicitud de autorización de trabajo y Formulario I-765WS.

¿Dónde envió la información?

USCIS

Attn: Deferred Action

10 Application Way

Montclair, CA 91763-1350

¿Esto me da estatus legal?

No, la acción diferida solo le permite permanecer en los Estados Unidos durante el período en que se le otorga la acción diferida. Esto no es un estatus, simplemente un permiso para permanecer en los Estados Unidos.